

**Municipalidad de Luque**  
**DIRECCION DE LA UOC**

**Misión:** Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

**ACTA DE POSTERGACION DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID 473233 - LPN N° 09/2025 PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE VEREDAS - TRAMO 6, PLURIANUAL 2025 - 2026.-**

En la ciudad de LUQUE, República del Paraguay, a **los 17 días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:15 hs**, se hallan reunidos en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de LUQUE, por una parte, la Lic. Mabel Ramirez de Insfrán, Jefa de licitaciones de la Municipalidad de Luque, a los efectos de realizar este acto de prorroga correspondientes al llamado a **473233 - LPN N° 09/2025 PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE VEREDAS - TRAMO 6, PLURIANUAL 2025 - 2026**, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

*Acto seguido se hace constar que se ha presentado un solo sobre de ofertas correspondiente a la empresa 4JM CONSTRUCCIONES, RUC N°3585667-0, TELEFONO N° 0981420235 y en ese sentido conforme a lineamientos internos y por intereses generales de la convocante y viendo que se cuenta con un solo y teniendo en cuenta Art. 50 de la Ley 7021/22, que expresa en su 7mo párrafo: "Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley. La Resolución N°230/2025, Art. 59. Postergación de la Apertura de Ofertas. La Postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) cuando se haya presentado una (01) sola oferta, hasta por (01) oportunidad.*

*Por lo tanto se prorroga el acto de apertura para los efectos legales de favorecer y promover más la participación de potenciales oferentes y favorecer más a los intereses de la administración municipal.-*

Siendo las 09:00 horas, se da por concluido el presente acto de documentar este proceso del llamado a **473233 - LPN N° 09/2025 PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE VEREDAS - TRAMO 6, PLURIANUAL 2025 - 2026**, suscribiendo los presentes en una (1) copia de un mismo tenor y a un solo efecto y los sobres no son abiertos conforme a los expuesto más arriba, lo cual se procederá a devolver sin abrirse al mencionado oferente.

  
Jefa de Licitaciones  
Unidad Operativa de U.O.C.  
MUNICIPALIDAD DE LUQUE



**Visión:** Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda. Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595)21.642.215 interno 142  
Web: [www.muniluqueuoc@gmail.com](http://www.muniluqueuoc@gmail.com) / [municipalidad@luque.com.py](mailto:municipalidad@luque.com.py)